



- DIMENSIONES DEL SOLAR:
 - ANCHO: ENTRE 50-100 METROS
 - LARGO: 285 METROS
 - SUPERFICIE: APROX. 15.780 M2

- COTAS:
 - LÁMINA DE AGUA: ENTRE +1.50 Y +2.25 METROS
 - APARCAMIENTOS ACTUALES: ENTRE +7.00 Y 7.50 METROS
 - VIANO: ENTRE +7.00 Y +9.50 METROS

- OBJETIVOS PROGRAMÁTICOS:
 - APARCAMIENTO PARA 350 VEHICULOS, 100 MOTOCICLETAS Y 100 VEHICULOS NO MOTORIZADOS.
 - AMARRES PÚBLICOS PARA EMBARCACIONES DEPORTIVAS.
 - INSTALACIONES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS AMARRES PÚBLICOS.
 - ESPACIO HABILITADO PARA PARADA DE TRANSPORTE FLUVIAL DE 30 METROS DE LONGITUD.
 - CAFETERIA-RESTAURANTE DE CIERTA ESCALA, ADEMÁS DE OTROS COMERCIOS Y LOCALES PARA USO SOCIAL.

La actuación que se propone se realiza en una parcela sobre la que ya existe un proyecto aprobado por el Ayuntamiento de Sevilla. Lo que se pretende con dicha actuación es la de poner de manifiesto otro punto de vista, y darle relevancia a ciertos aspectos que no fueron considerados en éste y que se consideran fundamentales para el desarrollo de cualquier proyecto en dicha parcela.

El proyecto surge de las distintas relaciones ya existentes tanto por la ubicación de la parcela como el desarrollo urbanístico de la ciudad. Estas relaciones son las que el proyecto intenta poner de manifiesto: líquido-sólido, espacio público-privado, exterior-interior, lleno-vacio...

La proximidad de la parcela a la margen del río hace que la interacción con el mismo sea esencial para comprender y desarrollar el proyecto. La intención del proyecto es la de realizar un frente en la margen izquierda del río visto desde la margen contraria, mientras que desde dentro de la actuación no se produce la sensación de una construcción contundente, si no de cierta porosidad, dando lugar a espacios de distinta categoría: exteriores, interiores exteriores o interiores puros.

Los volúmenes emergen a nivel de la calle con una sola altura, respetando las perspectivas ya existentes en la ciudad, las interacciones existentes con el otro lado del viario, y relega el principal uso al que va destinado la parcela, los aparcamientos, a los dos niveles de sótano. Se pretende dotar al barrio donde se desarrolla la propuesta de la posibilidad de encontrar un espacio de reunión, de estancia, y no sólo de un lugar de paso. Las construcciones se realizan con materiales de cierto carácter industrial haciéndole recordar a los usuarios el origen de la misma.

La ubicación de la parcela, muy próxima al centro de la ciudad, hace necesario que se le otorgue una especial importancia a las comunicaciones. A las ya descritas plazas de aparcamiento, que hacen que la llegada sea directa, se les unen distintas vías de acceso. El acceso peatonal se realizaría desde la zona más al norte de la parcela, donde las construcciones se retranquean ofreciendo una plaza en dos niveles, con graderío hacia el río. Por otro lado, además de las bicicletas, se tienen en cuenta el resto de vehículos no motorizados tanto en el desplazamiento perpendicular al río como en el paralelo realizando una nueva conexión bajo el puente y ofreciendo un espacio reservado para éstos en los volúmenes construidos.

El desnivel existente en la parcela, junto al resto de características ya explicadas, hacen que se considere relevante la opción de dotar al espacio de una parada para el transporte público fluvial. Además, la parcela alberga un puerto deportivo que, junto al resto de actividades que albergan los distintos volúmenes proyectados, hacen de catalizadores de actividades en el lugar.

